

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 13 de Noviembre de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.499

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

Banco Castellano

VALLADOLID-PALENCIA

DEPOSITOS EN CUSTODIA

El Banco Castellano admite en sus cajas depósitos, transmisibles ó intransmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósitos de papel con interés fijo ó variable:

0.20 por 100 sobre el importe de los intereses ó dividendos.

Depósitos del papel que no devengan interés:

0.80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.

Depósito de alhajas:

1.50 pesetas al año por cada 1000 del valor declarado.

Mínimum de tiempo á liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

En los depósitos de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones y demás actos de administración.

Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once á una

S. Francisco, 18, 2.ª, derecha

PALENCIA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Elipsofropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA

Participa al público haber quedado abierto su nuevo gabinete de Odontología, en la calle Mayor número 94, 2.ª izquierda.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Casa

Se vende la señalada con el n.º 71 de la calle Mayor principal.

En el piso segundo de dicha casa informarán.

LUIS R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11

Hay ascensor

Calefacción á vapor

CARTA DE MADRID

Noviembre 12.

Sr. Director:

El tira y afloja de Romanones en lo de los presupuestos, según vea él que conviene a sus planes, no puede durar mucho tiempo y de continuar así, el mejor día mayoría y minoría se tirarán los trastos a la cabeza. Ya en la última parte de la sesión de ayer en el Congreso se reflejó esa especie de dictadura que suele emplear el conde para aparecer ante la opinión como el paladín de los que quieren muchas economías, cuando precisamente los aumentos que quiere suprimir ahora son consecuencia, la mayor parte de ellos, de los despilfarros que hubo durante su dominación al frente del Gobierno. Y eso que este Gobierno no se ha atrevido a hacer suyo el proyecto que quedó pendiente en las últimas Cortes, creando el ministerio del Trabajo por iniciativa del conde.

Pero no se trata de ahorrar en beneficio de los contribuyentes algunos millones, sino de hacer difícil la vida del Gobierno suprimiendo consignaciones que conceptúa necesarias y que valdría la pena discutir, eliminando en cambio muchas de las que se mantienen que quizá sean totalmente caprichosas ó inútiles. Mas esto sería una obra, a la que probablemente no haya la mejor voluntad por parte de unos y otros.

Lo que resultará de la obra económica que ahora se está haciendo es una verdadera anarquía, puesto que el capricho impera sin que haya plan alguno que garantice siquiera un medio acierto. Y se da el caso de que los jefes de las minorías están confeccionando los presupuestos y que la comisión parlamentaria nombrada exclusivamente para entender en ello haya dejado de funcionar, sin que ninguno de sus individuos proteste indignado ante semejante dictadura.

La sesión del Congreso de ayer, tuvo bastante interés, porque se evidenció ante el país la irregularidad con que se ha llevado uno de los asuntos que más llaman la atención en la capital del condado catalán: el asunto de las aguas. Según las manifestaciones hechas por los oradores que tomaron parte en el debate, se ha suplantado la firma de un gobernador dando solución al expediente en un sentido que favorecía a determinados intereses. El hecho ya era conocido, pero no ha tenido la resonancia que tuvo ayer al ser tratada la cuestión en el Parlamento y ello dará lugar a que funcionen los tribunales de justicia, al mismo tiempo que pondrá de entredicho la moralidad de ciertas personalidades que mostraban empeño en que el citado expediente fuese resuelto en determinado sentido. Y no faltan suspicaces que creen que este asunto de las aguas y los sucesos ocurridos anteaer en Barcelona, tienen cierta relación. La malicia podrá ó no acertar, pero es lo cierto que en Barcelona para que haya paz, ha de acceder a lo que deseen los elementos que se dicen más avanzados que son los que ahora manejan en el Ayuntamiento y que gracias a su admirable gestión, ni se atiende debidamente a los preceptos de la higiene habiendo do allí una epidemia, ni se tiene una peseta para lo que signifique mejoras urbanas.

LAS CORTES

Final de las sesiones

del día 12 de Noviembre de 1914.

Senado

ORDEN DEL DÍA

Son aprobadas las actas de los señores González, Alvarez y Vas.

Los consumos

Continúa la interpelación sobre los impuestos sustitutivos del de consumos.

Interviene el señor Romero protestando contra las manifestaciones del alcalde sobre el inquilinato.

Rodríguez refuta los cargos que le dirigió el señor Navarro Reverter al hacer historia de los impuestos sustitutivos.

Prast insiste en las dificultades con que se tropieza para cobrar el inquilinato, defendiendo el impuesto de alcoholes.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate.

Entiende que el impuesto de inquilinato no debe suprimirse totalmente.

Defiende el impuesto sobre los alcoholes.

Manifiesta que el alcalde ha acordado sustituir los impuestos de la sal y de los alcoholes en aquellos Ayuntamientos que se acogen a los beneficios de la base 6.ª de la ley de 1911.

Suspéndese el debate, se reúne el Senado en sesión secreta y se levanta la pública.

Congreso

ORDEN DEL DÍA

Se discuten los gastos comprendidos en la partida correspondiente del presupuesto, bajo el título «Acción en Marruecos».

Al darse cuenta á la Cámara del sueldo del Alto Comisario, protestan ruidosamente las minorías conjuncionista, liberal y democrática.

El presidente de la Cámara dice que no se ha puesto á discusión lo que ahora se protesta, porque nadie había pedido la palabra y creía que se pensaba en discutir el asunto.

Nougués pide que se retire el dictamen para que se enteren las minorías.

El señor Dato dice que lo que procede es suspender la discusión.

El señor Basada vuelve á justificar su actitud.

El señor Salvatella estima que el espectáculo no puede ser más bochornoso.

Por encima de todos los formulismos, muchos diputados discutiremos cuanto queramos.

El señor Nougués dice que su minoría no ha pactado para no discutir.

Seguidamente levantó la sesión.

PARADJAS

El burro

¡Extraño burro (perdón) ese burro llamado parlamentarismo que solo para *cuestas abajo* nos puede servir! No os parece el caso inaudito! En tiempos normales, cuando relativamente, la tarea es fácil ó menos dificultosa, exigimos para la aprobación de los presupuestos un examen detenido, una amplia discusión. Todos los representantes del país tienen el derecho y el deber de intervenir con sus luces ó con sus votos. Se fiscaliza y analiza la obra del Gobierno, se procura mejorarla y al fin, bueno ó malo, el proyecto viene sancionado por la representación nacional.

Pero llega un momento difícil. Sucesos exteriores que deploramos sin poderlos evitar repercuten, creando una grave crisis económica en nuestro país. Naturalmente, los problemas que se suscitan son múltiples y complicadísimos. Si para cada español sus cuentas ó sus presupuestos se alteran esencialmente, está claro, que las cuentas ó presu-

puestos del Estado, deberán también sufrir grandes alteraciones.

¿Puede en serio, pues, hablarse de un presupuesto igual a los precedentes? ¿No era lógico un proyecto nuevo amoldado a las circunstancias?

Y eso era lo difícil. Pensábamos nosotros: ante esta *cuesta* que de improviso se presenta en nuestro camino el *burro* nos será de gran utilidad, Y el *mozo de mulas*, Dato, será el primero en comprenderlo.

«Señores diputados: yo apelo a vuestro patriotismo, a vuestra serenidad. Considerad cuán difícil es hoy ajustar una ley de presupuestos de Estado; ver lo que es indispensable para su vida y ver por dónde con menos quebranto, se puede sacar. Tarea es en circunstancias normales dificultosa; muchísimo más lo es hoy. Por esto ahora como siempre y más que siempre, el Gobierno cuya fe, cuyo amor por el régimen constitucional y parlamentario son notorios, se presenta ante vosotros y os dice: He aquí nuestro proyecto que por las razones dichas debe ser más defectuoso que otras veces. Examinadlo atentamente, modificado, mejorado, ayudados. Discutid cuanto queráis. Yo no dudo, el Gobierno no duda, de que, impuestos de nuestro deber y de lo extraordinario del caso, el concurso que os pide será tan solícito y atento, cuanto más lo demandan las circunstancias...»

Este discurso no le hemos oído. En cambio hemos oído hablar de *pastel*. Conciliábulos entre media docena de señores para lograr que los sendos rebajados muevan la cabeza automáticamente.

¿Es eso un *burro* útil? ¿Es esa la gloria de un régimen constitucional parlamentario? Decididamente hemos de reconocer el fracaso de la democracia.

Si para *cuestas arriba* el Parlamento no sirve, ¿para qué *cuestas* servirá?

Esta es la eterna paradoja, la misma de aquel caballero que tenía muchos carruajes y muchos caballos. ¡Cuando llovía salía a pie! No quería que se mojaran sus coches y sus caballos.

MAX

Información general

De la Región

Salamanca

Hallazgo macabro.—En el pueblo de Barrueco se ha encontrado entre dos colinas el esqueleto del carabinero desaparecido, Marcos Victoriano Vaquero.

El juzgado instruye diligencias.

—Los pueblos de la ribera de Oyero enviarán a Madrid una Comisión para que pida a los Poderes públicos el medio de resolver la angustiosa crisis obrera.

Castilla la Vieja

Santander

Los obreros panaderos.—En la reunión celebrada ayer al mediodía por patronos y obreros panaderos, en el despacho del señor gobernador, quedaron rotas todas las negociaciones.

Fueron los obreros los que se opusieron a transigir respecto al extremo de los jornales, sosteniéndose nuevamente en que había de volverse al jornal que tuvieron antes de verano, es decir, que sólo se conformarían con la rebaja de los cuarenta céntimos.

Los patronos se negaron a hacer nuevas concesiones y no hubo manera de llegar a un acuerdo.

En vista de esto, hoy volverá a intervenir la comisión municipal y en el caso de que ésta también fracase, se efecerá la Junta Local de Reformas Sociales a mediar en la cuestión.

Murcia

La Universidad.—A consecuencia de las declaraciones del senador don Joaquín García, afirmando que el señor Bergamín se ha negado á cumplir su palabra concediendo la Universidad, los estudiantes no entraron hoy en clase y en gran número recorrieron las calles pacíficamente.

Se espera con ansiedad la discusión del presupuesto de Instrucción pública para saber si se incluye en él la partida para establecer la Universidad.

La defenderá el señor La Cierva.

A los diputados por la región se unirán otros muchos que reconocen la justicia de la petición de Murcia.

Ladrones detenidos.—A consecuencia de la tremenda crisis de esta región se venían cometiendo robos en los pueblos vecinos á la capital.

La Guardia civil trabajaba activamente para descubrir á los autores, y hoy ha detenido á dos individuos y varios gitanos, en cuyos domicilios se han encontrado prendas y alhajas procedentes de los robos realizados en Alcantarilla y Espinardo.

Levante

Valencia

En la Casa del Pueblo.—En ésta se celebró la primera sesión de la Asamblea organizada para tratar del aumento del precio del pan y de la crisis obrera creada por el conflicto actual.

Asistió gran concurrencia.

El representante del gremio de centenos propuso la huelga general.

Esto promovió muchos aplausos.

Entonces el delegado del gobernador ordenó la suspensión del mitin.

El público protestó, pero fué inútil.

El delegado insistió en la suspensión.

Una comisión de obreros recorrió las redacciones de los periódicos locales, para protestar de la conducta del delegado.

Se celebrará nuevamente la asamblea.

Parece que en ella quedará acordada la huelga general.

Castellón

Fiesta benéfica.—Organizada por el gobernador civil, se ha celebrado en el teatro Principal una función con objeto de recaudar cantidades para dar aguijaldo á los pobres.

El teatro, adornado con flores, se hallaba atestado de público, y las señoritas obsequiaban con rardos á los caballeros, por este concepto recaudaron 400 pesetas.

La fiesta ha sido de un magnífico resultado artístico y se han recaudado dos mil pesetas.

Aragón

Huesca

Hallazgo de un cadáver.—En el río Cinca, de Almudevar, se ha encontrado el cadáver de Josefa Lafuente, de diez y siete años de edad, natural de Chalamera.

Según averiguaciones hechas, Josefa regresaba al pueblo, conduciendo olivas recogidas en una finca de su propiedad, y al intentar cruzar el río fué arrastrada por la corriente, pereciendo ahogada.

Andalucía

Sevilla

Alarma en un tren.—Entre las estaciones de Pedroso y Labrado se cayeron á la vía dos niñas de diez y dos años.

El terror se apoderó de los viajeros al ver la caída, y como no funcionó el timbre de alarma, la Guardia civil tuvo que hacer dos disparos para que parase el tren.

La niña más pequeña resultó ileso, y la otra con una pequeña herida en la frente.

Reunión de estudiantes.—Los estudiantes de medicina, presididos por el decano de la Facultad, han celebrado una importante reunión para conseguir que la Diputación costeé la clínica á que tienen derecho, puesto que los alumnos satisfacen la cantidad correspondiente para su sostenimiento.

Los alumnos querían seguir la huelga, pero el decano les expuso la conveniencia de esperar unos días y gestionar del ministro el establecimiento de la clínica.

Antes de la reunión los alumnos causaron algunos destrozos en el hospital.

Cataluña

Barcelona

Tranquilidad.—Según las últimas noticias de Barcelona se ha restablecido la normalidad y reina una tranquilidad completa.

El juzgado sigue haciendo diligencias.

Por la agricultura

El señor Palanca en el Senado

(CONTINUACION)

Voy a tratar, aunque someramente, dos ó tres cuestiones.

Una de ellas es la relativa á los derechos reales en las herencias, que agobian considerablemente al labrador en pequeño, como también al que lo es en grande escala y á todos los ricos, ya que los derechos son iguales para todos.

Estos derechos reales hacen que al morir un labrador que tiene 1.000 duros de capital, con los cuales alimenta á su familia y es una base de la sociedad española, porque si en ésta desapareciera la agricultura y el terrateniente, desaparecería también la Patria, los herederos tienen que vender la propiedad ó acudir á la usura, que es peor, convirtiéndose de propietarios en jornaleros; con lo cual viene á suceder que desaparece el labrador en pequeño, base de la sociedad, porque éste, al criar á sus hijos, cria buenos patriotas, que nadie lo es tanto como el que está apegado al terreno.

En unas conclusiones brevísimas que tendré el honor de leer, pido la rebaja de estos derechos reales sobre las herencias.

Otra cuestión se refiere á los aranceles judiciales, en la que ocurre exactamente lo mismo. Ya el año 1899 hablé de este asunto y tuve la honra de que el insigne señor Montero Ríos manifestase que estaba conforme con lo que yo había dicho sobre los aranceles y las costas judiciales, al extremo de que había presentado una enmienda, que fué admitida, con objeto de disminuir dichas costas. Esta rebaja es necesaria, pues los aranceles son excesivos, hoy mucho más, porque han aumentado desde la fecha que tuve el gusto de tratar de este asunto.

Todo el mundo sabe, y sobre esto he de decir sólo dos palabras: que la riqueza de un país es la agricultura, y que las naciones industriales (esto hace mucho tiempo que lo dije aquí, y consignado está en el *Diario de las Sesiones*), que las naciones cuyo comercio estaba más desarrollado en Europa, como Bélgica, Alemania, Inglaterra y Francia, habían cuidado de fomentar la agricultura, muchas veces hasta con privilegios extraordinarios, por que entendían sus gobernantes que solamente el pueblo que tenga desarrollada la agricultura es un pueblo fuerte. Hoy, en esta lucha europea que todos lamentamos y que todos deseamos que concluya, por que las naciones todas son amigas y los individuos todos son hermanos, vemos que los países que se bastan á sí propios, son los más fuertes y mejores, y no quiero ahondar más en esta cuestión.

Una nación sin agricultura sería igual que una gran estatua de bronce que tuviese la peana de barro; parecería muy buena, elegante, esbelta y artística, pero cualquier accidente haría que viniese a tierra, y todo ese arte, esa elegancia y esa esbeltez quedaría reducido a nada. Eso ha pasado en la Historia a una porción de naciones que se dedicaron al comercio é industria, prescindiendo de la agricultura, y hablo de naciones pequeñas de la Edad Media y principio de la moderna; esas naciones, en el momento que tuvieron un fracaso, desaparecieron por completo, muchas veces para formar parte de otras naciones que eran agrícolas y su riqueza más verdad y real.

Como no he de insistir más sobre este particular, voy a leer unas conclusiones que resumen todo lo que he dicho. Lo único que pido a los señores Senadores que me están escuchando y que se hallen conformes con las ideas que he emitido, es que, aunquesea moralmente, se haga una unión, una especie de Liga de Diputados y Senadores de provincias agrícolas, que son todas las de España, para que, prescindiendo de la política y hasta de odios personales de localidad, coadyuemos a que se ponga nuestra agricultura en las mismas condiciones que la de otros

países. ¿Por qué España no es un país agrícola tan adelantado como Bélgica, no digo como Francia, por que es muy rica y extensa, y como otras naciones que tienen suelo igual o peor que el nuestro? Porque hemos dejado la agricultura abandonada por completo y no la hemos protegido absolutamente nada; por que no la habido verdadero espíritu de cohesión agrícola entre los representantes del país, entre los Diputados y Senadores.

Siempre que hay una calamidad azelen éstos, yo el primero, pedir al Gobierno que acuda a su remedio; pasa la calamidad y el remedio del Gobierno, y ya no se vuelve a ocupar nadie en las cuestiones esenciales, que son las que convienen a la clase agraria.

Voy a permitirle leer, como he dicho antes, las conclusiones:

«1.ª Preceder con urgencia a rebajar la riqueza amillarada en cada pueblo lo que corresponda al viñedo, que consecuencia de la filoxera ya no existe...» (Es decir, que pase de viñedo a tierra, y que se adjudique la cuota correspondiente a la tierra), «fijando para lo sucesivo en cada una de estas fincas por imposible de contribución, según su calidad, lo que realmente merezca en relación con la producción agrícola a que se dedica. Esta riqueza rebajada no se aumentará ni repartirá en ningún otro concepto, puesto que se trata de una cosa que ha desaparecido.» El Estado puede buscar una compensación en muchas fincas que, siendo de secano, han pasado a regadío, mejorando, por tanto. Yo no digo que España esté más pobre que el año 60, está más rica; pero no ha variado el líquido imponible de ningún sitio.

«2.ª Que se dediquen las granjas agrícolas y las ampelográficas de las provincias donde exista la filoxera a crear grandes viveros de vid americana en terrenos propios ó que se arrienden con este objeto, y se repartan los barbaños gratuitamente ó por un precio baratísimo entre los labradores que lo soliciten; examinando el personal de dichas granjas los terrenos en que se vaya a hacer las plantaciones, a fin de proporcionar clase adaptable a los mismos.» Es decir, que estas granjas se dediquen a la repoblación del viñedo y trabajos consiguientes.

«3.ª Que teniendo el Estado suficientemente garantizado el pago de la contribución, pues la finca vale cien veces más que la cuota trimestral de contribución, se conceda al propietario agricultor el derecho de poder realizar el pago de todo el año el 30 de Septiembre, abonando el uno y medio por ciento por cada trimestre en que caiga en demora; pues en esta fecha es cuando ha cogido la cosecha y se encuentra con recursos para pagar; exigiéndole, en caso que no pague, la responsabilidad completa, hasta llegar al embargo y venta de la finca, si no satisficiera la cuota debida.» Es decir, que el Estado, en lugar de exigir al contribuyente, por medio del embargo, el pago, le conceda el beneficio de realizar ese pago el 30 de Septiembre, y de esa manera, lo que no pueda pagar en cada trimestre, puede abonarlo todo cuando vengán los productos, porque ningún labrador deja de pagar por no querer pagar, sino por no poder pagar.

«4.ª Que la riqueza rústica, urbana y pecuaria que pase de 5.000 pesetas de caudal hereditario, pague solamente la mitad de los derechos de los aranceles actuales, y si no llegase a 5.000 pesetas, que pague la cuarta parte ó se haga gratuitamente ó con objeto de no arruinar a los labradores.

«5.ª Que el Gobierno mande lo antes posible practicar una revisión de aranceles judiciales en beneficio y con aplauso del país contribuyente, por ser excesivos los que hoy existen.»

«6.ª Que se dicte una ley haciendo obligatorias las lindes de un pie en cada finca colindante, con objeto de evitar las infinitas cuestiones que hoy existen y fomentar la ganadería que en muchas partes ha disminuído notablemente por falta de pastos.»

Si a alguna provincia como las

del Norte de España no conviniese esto, se la podía exceptuar.

Estas son las conclusiones de todo lo que he tenido el honor de manifestar, porque como es obligación mía corresponder a los deseos de los que me han traído a esta Cámara y hacer lo que me pidan, me he visto precisado, sintiéndolo mucho, a molestar al Senado y a los señores ministros, pidiéndoles perdón por ello.

No tengo más que decir.

(Continuará)

CHINITAS

Desde cuando chico yo era, pues ingenuamente afirmo que allá por mi juventud yo también he sido chico, desde entonces vengo oyendo más de treinta años seguidos, que urge hacer un LAVADERO, por que es cruel y es inicuo que las pobres lavanderas cual las chicas de servicio, tengan que estar en invierno a la intemperie y con frío cuando caen esas heladas bajo cero a diez, centígrados, lavando allí y más lavando la ropa sucia en el río.

Del lavadero dichoso desde esa época, repito, vengo sin interrupción siempre escuchando lo mismo.

pues... a hacer un lavadero bueno, malo, grande ó chico, porque están las lavanderas muriéndose ya de frío, y es de razón lo que piden y justo hasta o infinito que las libren de esos riesgos en su desgraciado oficio.

Palencia recordaría con aplauso y regocijo que en tiempo en que don Arturo presidió al Excelentísimo Ayuntamiento que hoy rige nuestros locales destinos, (cual constará en una placa que se pondrá en aquel sitio), con hacerse «1 lavadero que se proyectó... hace un siglo a las pobres lavanderas y criadas de servicio que en las épocas de heladas iban a lavar al río, con tan laudable mejora se las hizo un beneficio tan grande, que agradecidas quedarán con tal motivo.

Yo bien sé, señor Alcalde, bien sé mi querido amigo, que usted me va a preguntar algún tanto sorprendido: —¿Y cómo ese lavadero puede hacerse?

—Es muy sencillo.

Mas ya va largo el romance; déjole aquí interrumpido y mañana sobre el caso le diré lo que yo opino.

MIMBRE

ARTISTAS DE VARIETES



LA FIORENZA
célebre artista enciclopédica que debutará el Domingo

EN EL
SALÓN NOVEDADES

Y en todos cuantos periódicos en Palencia se han escrito, qué sin fin de gacetas, qué de sueltos y de artículos y *Chinitas* que yo he hecho y lo mucho que se ha dicho en numerosas sesiones que celebró el Municipio todo sobre el mismo tema del lavadero bendito; y no obstante, el lavadero... duerme el sueño del olvido.

Más de veinticinco Alcaldes creo que se han sucedido diciendo que iban a hacer un lavadero magnífico, y sin realizar tal cosa fuerónse los veinticinco.

¿Y por qué causa ha sido esto? —Yo no sé por qué habrá sido, mas lo cierto es que ello sigue *sicut erat in principio* sin conseguir por lo tanto poner á este asunto epílogo.

Yo creo que esa rutina y ese entusiasmo... de pique, debe ya de tener término de un modo práctico y fijo y que para resolverlo este es el momento crítico.

Bien sé que usted, don Arturo, tiene a su pueblo cariño y que defiende y apoya cuanto sea en su beneficio por Palencia interesándose sin necesidad de estímulos.

Sé que es usted entusiasta, sé que es usted decidido por todo cuanto supone favor a sus convecinos;

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 13

Reunión de las minorías

Con el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra han estado reunidos los jefes de las minorías para discutir y tomar acuerdo previos sobre la aprobación del presupuesto de Guerra.

Las minorías al terminar la reunión nos facilitaron una nota oficial, según la cual, los representantes de las minorías reunidas expusieron ante el ministro de la Guerra el resultado de los anteriores trabajos y la opinión unánime de que sea modificado radicalmente el Presupuesto de Guerra y sean corregidas en lo sucesivo las deficiencias que en él se hayan notado para que responda mejor a la defensa nacional de la organización militar.

Con el apoyo del Sr. Dato, expuso el ministro de la Guerra los proyectos y reformas que viene exigiendo todo aquello relacionado con la mejora del Ejército, manifestando el Sr. Dato que el Gobierno trata, para conseguir las justas aspiracio-

nes del ministro, de incluir los proyectos en la Ley de Presupuestos.

Las oposiciones solicitaron y obtuvieron la promesa de ser incluido en dicha ley un artículo en el que conste de manera clara el propósito del Gobierno de presentar en las Cortes próximas los proyectos que desarrollan las anteriores reformas.

Lo de Méjico

Participan de Veracruz que han nombrado los generales del ejército constitucionalista, presidente provisional de aquella república por 70 días, al general Gutiérrez, siendo definitivo su nomenclamiento a pesar de no haber dimitido Carranza, si de los partidarios de Zapata se recibe la adhesión.

Casa Valencia, murió

Comunican de San Sebastián que a la edad de 83 años ha fallecido en dicha capital el conde de Casa Valencia, que era académico, senador y fué representante de España, como diplomático, en varios países.

«La Tribuna» es condenada

por injurias

El diario madrileño «La Tribuna» ha sido condenado al pago de 10.000 pesetas y el coste de la publicación de la sentencia en dos periódicos de gran circulación, por haber injuriado a don Francisco de Albalat, que fué secretario de don Carlos de Borbón.

Don Luis de L'rrencendi fué el defensor del señor Albalat y «La Tribuna» fué representada por el señor Colom, perteneciente a la Juventud Marista.

Leo, corto y comento

Continúan siendo tan exageradas las informaciones que los correspondientes de esta capital envían a los periódicos de Valladolid, que se hace necesario aclarar algunas noticias, como la siguiente que publica hoy *Diario Regional*:

«Un derrumbamiento»

«Esta madrugada a las dos, se derrumbó una pared de la iglesia de San Pablo produciéndose gran alarma en la capital, sobre todo en las inmediaciones de aquel templo, por el ruido que se produjo al ocurrir el suceso.»

«Por las autoridades se han tomado las oportunas medidas para evitar que en caso de ocurrir un nuevo derrumbamiento se ocasionase alguna desgracia.»

Es igual o parecida forma publica la noticia *El Norte de Castilla*.

Vamos por partes, a fin de que las cosas queden en el lugar que corresponde.

Lo de que se produjo gran alarma en la capital, sobre todo en las inmediaciones de aquel templo, por el ruido que se produjo al ocurrir el suceso, solo puede admitirse como exagerado dolor cristiano de los correspondientes, pues no hubo tal alarma, ni se produjo ruido, porque de éste no se percibieron en el cuartel de la Guardia civil que es el único edificio próximo, ni tampoco oyó el derrumbamiento el vigilante de consumos que prestaba servicio a cuarenta pasos de distancia, ni siquiera el sereno de la vereda observó el menor ruido y se enteró del derrumbamiento al pasar junto a las piedras, que no debieron producir mucho porque cayeron a plomo.

Tampoco es exacto que las autoridades hayan tomado las oportunas medidas para evitar etc. etcétera, porque ayer visitamos a las tres de la tarde el sitio donde ocurrió el desprendimiento y no vimos que se hubiera tomado ninguna medida, pues ni siquiera se había colocado una cuerda que indicara peligro.

NOTICIAS

Se hallan expuestos al público los repartimientos de rústica y pecuaria para 1915 en Cobos de Cerrato y Palacios del Alcor.

Por la Dirección general de obras públicas se han aprobado los expedientes de expropiación de las carreteras de Aguilar a Brañosera, y de Villoldo a Santillana, término de Villasirga.

También se ordenó el replanteo previo de la carretera de San Cebrián de Campos a la de Valladolid a Santander, librándose los fondos necesarios al efecto.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase en concepto de interino en la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, a don Alejandro Álvarez Guazo.

Ha sido ascendido a oficial de quinta clase don Roque Rivera Diez que era aspirante de primera clase de la Administración de Propiedad des.

Se ha publicado una Real orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo que se consideren con derecho a redención a metálico, con arreglo a la antigua ley, a los que tuvieran la condición de desertores por haber recibido el pase de ingreso en Caja sin llegar a servir en filas, y con derecho a reducción, con arreglo a la nueva ley, a los que, teniendo la misma calificación jurídica, no hubiesen llegado a ingresar en Cuerpo.

Por el alcalde de Revenga ha sido remitida la tarifa del artículo de paga de cereales, que acordó gravar la Junta municipal para cubrir el déficit del presupuesto de 1915.

En Boadilla del Camino se halla expuesto el padrón de carruajes de lujo de dicho término para 1915.

Como ya digimos anticipadamente mañana tendrá lugar el reparto de socorros a los repatriados en el despacho del señor Gobernador, a cuyo acto hemos sido atentamente invitados.

El número de repatriados asciende a más de 440.

Agradecemos la invitación.

Los estudiantes

Como acto de protesta a una de las disposiciones últimamente dictadas por el ministro de Instrucción Pública señor Bergamín, hoy no han entrado en clase los alumnos del Instituto.

Estos han recorrido algunas calles en actitud pacífica.

Una comisión ha visitado al señor Gobernador ante cuya autoridad se lamentaron del excesivo rigor que la policía había empleado con algunos alumnos.

El señor Fernández les recibió muy afablemente, dándoles consejos de prudencia que espera sean atendidos por los estudiantes.

Parece que mañana no piensan entrar en clase según acuerdo que les ha sido comunicado de otras capitales.

En el pleito que la Cámara de Comercio de Madrid, tenía entablado con la Sociedad de Tranvías, sobre el pago del impuesto del 2 por 100 establecido por la ley de 29 de junio de 1911, como recurso concedido para sostenimiento de las Cámaras de Comercio y de las de Industria y navegación, por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina se ha dictado sentencia, condenando a la citada Empresa de Tranvías, al pago de las cantidades que por el expresado concepto está obligada a satisfacer a aquella Corporación.

Anoche regresó a Valladolid el P. Agustino Fidel Franco, después de haber hecho entrega de las Bulas Pontificias del nuevo obispo de esta Diócesis Ilmo. Sr. D. Ramón Barberá, de las que aquél era portador.

Durante la permanencia en esta ciudad del P. Franco se hospedó en casa de su sobrino nuestro amigo don Senén Fraile, cuarto teniente alcalde de este Ayuntamiento.

Po faltar a la moral ha sido detenido un golfo que pasará esta noche en la inspección.

Léase en 4.ª plana el anuncio de «La Moderna», Gran Sastrería.

Para mañana a las once está señalado en esta Audiencia el juicio oral de la causa del Juzgado de Frechilla seguida contra Victor Neira Fernandez, por delito de estafa.

Querrellantes, don Antonio Alvarez Carreras y don Luis Gómez Casado.

Defensores, don César Gusano y don Emilio Franco.

En la tablilla de anuncios del Palacio Consistorial se ha fijado uno, del concurso para la adquisición de harina, cebada, paja, sal, leña, carbones y legumbres con destino al Parque de Intendencia de la Coruña y sus depósitos de Ferrol y Lugo y en el que señala el modelo para las proposiciones.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 3

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192.—Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Para encontrar

los mejores surtidos en novedades para Señora, Caballero y Niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada, casa de POLO. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.

BONITOS MODELOS EN TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑOS

LA HERNIA Y EL VENDAJE PRIM

Es el único que á los herniados dá el alivio radical é inmediato, pues nunca deja escapar las hernias. Por su comodidad puede dormirse con él y hacer los trabajos más rudos. Precios: 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños. Consulta en Palencia el 18 del actual en Central Hotel.

17 Valladolid en Hotel Inglaterra 19 León » » Inglés.

Piernas y brazos artificiales y toda clase de Aparatos Ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

Labradores

Los legítimos Arados Chattanoogas, se venden con piezas de repuesto, en la Casa Alberto Ahles y compañía, Felix Schlayer, sucesor José Ruvuelta, representante, Palencia.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA 15.º DE CABALLERIA

El 17 del corriente, á las once, se venderán en pública subasta, seis caballos de desecho de este regimiento, en el cuartel de San Fernando de la plaza. El importe de este anuncio, será cargo a los licitadores.

Palencia 6 Noviembre de 1914.—El Comandante mayor, Emilio de Rueda.—V.º B.º El Coronel, Enciso

MERCADOS

Palencia, 13.—Se acentúa el temporal de frío, habiendo también caído durante la madrugada última una buena helada.

El día se presenta despejado y luciendo el sol con fuerza.

En cuanto a los precios siguen rigiendo el de 50 50 reales (para la fanega de trigo, 36 centeno, 24 cebada y 15 avena.

Aguilar de Campoo 12.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo de 48 a 49 reales las 92 libras, cebada de 28 a 30 fanega, avena a 20, yerros a 34.

El precio de las patatas es de 5 a 5'50 rs. arroba.

La tendencia del mercado firme.

Estado de los campos en siembra, pues el tiempo se presta para ello.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido. El vacuno de vida se pagó a precios altos, el de muerte a 60 reales arroba, cerdos de muerte a 70 rs. arroba; recría barato.

Valladolid, 12.—Se han hecho operaciones de varios volúmenes de trigo de procedencias de la plaza a 54. Se ofrece en la misma a 54'50; en Arévalo a 54, al propio precio en Sanchidrián, Cantalapiedra y otras estaciones de la línea y a 53 en Rioseco.

La demanda es regular.

Por el Canal han entrado 400 fanegas a 52'75 y por el Arco 80 a 52.

Hay ofertas de centeno de la plaza a 41 y a 39 de Peñafiel.

Sin operaciones de cebada se ofrece en plaza a 27'50.

Ofrécese avena a 17'50.

Herrera de Pisuegra, 12.—Las entradas y precios en este mercado han sido:

Trigo a 50 reales las 92 libras, cebada de 28 a 30 faneg.; centeno de 37 a 38; avena de 16 a 17; yerros de 35 a 36, titos de 40 a 48; patatas de 5 a 6.

Tendencia del mercado sostenida.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: vacas para el degüello de 600 a 800 rs.; carneros a 78, ovejas a 30, cerdos al destete de 80 a 100 rs. uno.

Saldaña.—Los precios que han regido en el mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo a 48 rs. fanega, cebada a 28, centeno a 30, avena a 20, titos a 40, patatas de 4 a 5 rs. arroba.

El precio del vino es de 16 a 18 reales cántero.

Valladolid, 12.—Se han hecho operaciones de varios volúmenes de trigo de procedencias de la plaza a 54. Se ofrece en la misma a 54'50; en Arévalo a 54, al propio precio en Sanchidrián, Cantalapiedra y otras estaciones de la línea y a 53 en Rioseco.

La demanda es regular.

Por el Canal han entrado 400 fanegas a 52'75 y por el Arco 80 a 52.

Hay ofertas de centeno de la plaza a 41 y a 39 de Peñafiel.

Sin operaciones de cebada se ofrece en plaza a 27'50.

Ofrécese avena a 17'50.

LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes en Francia

El día de ayer ha sido en el teatro occidental poco feliz para las armas aliadas, porque los alemanes, según la nota oficial francesa, al final de la jornada consiguieron apoderarse de Dixmude, y, según noticias oficiales alemanas, ocuparon asimismo La Bassée y siguieron hacia el Oeste hasta empezar el cañoneo de Béthune, ciudad situada a 11 kilómetros al Oeste de La Bassée, lo cual es muy probable sea cierto, porque se dan algunos detalles que así lo indican.

Por fin, parece que la ofensiva alemana ha vuelto a revestir gran energía en Flandes, puesto que, a pesar de los obstáculos naturales y de la resistencia encarnizada que a su avance oponen allí los aliados, el Ejército alemán sigue lenta, pero constantemente avanzando y ocupa lugares de los que hace un mes se habla a diario en los partes oficiales, circunstancia que hay que reconocer dice mucho en honor de sus defensores, pero que a la vez indica que ahora, como siempre, la iniciativa en que el ataque está de parte de los alemanes, por lo cual es difícil piensen los aliados en obtener una victoria decisiva en este teatro de operaciones.

Dixmude, como ya sabemos, está a 30 kilómetros de Dunkerque y sobre el río Iser, y de acentuarse el avance alemán por esta parte, al mismo tiempo que se inicia por Béthune, la caída de Ipres sería inminente, porque las fuerzas aliadas que allí pelean correrían riesgo de ser cortadas. Pero, además, alrededor de esta ciudad se combate sin tregua, hace ya muchos días, señalándose un avance alemán hacia el Sudoeste, que ayer se acentuó y dió por resultado, según la nota oficial alemana, la captura de algunos centenares de soldados aliados.

En conjunto, se ve que los alemanes no cejan en su empeño de apoderarse de esta parte de la costa francesa y que van avanzando paso a paso en dirección a ella, pero al mismo tiempo se habla ya del movimiento de grandes masas de fuerzas que, procedentes de Alemania, pasan por Bélgica para después dirigirse a Francia, al parecer con dirección a la Argona y meseta de Woivre, atribuyendo, en su consecuencia, los franceses a Alemania la intención de activar la ofensiva contra Francia y limitarse en el teatro oriental a contener a los rusos. Veremos si esta vez aciertan los franceses en estas predicciones, cuya realización nada tiene de difícil, pero tampoco de agradable para ellos.

Muerte gloriosa de un aviador austriaco descendiente de españoles

El día 1.º del corriente murió el primer teniente Alberto Sánchez de la Certá, aviador militar austriaco,

después de haber sido herido gravemente y el Estado Mayor austro-húngaro, en su parte oficial del día 2 del corriente, dice del héroe oficial, en cuyas venas latía sangre española, lo siguiente:

«Una penosa pérdida tienen que sufrir nuestras fuerzas que operan en los Balcanes. El piloto de campo, primer teniente Sánchez, ha sido gravemente herido por una bala enemiga, la que también hirió a su acompañante. A pesar de sus terribles dolores, y empleando sus últimos esfuerzos, consiguió llevar el valiente piloto su aparato al campo de aterrizaje, distante 70 kilómetros, haciendo un perfecto descanso. El primer teniente Sánchez murió ayer a consecuencia de sus heridas. Antes de morir recibió la Cruz Militar de Mérito que su majestad le concedió telegráficamente. Firmado, Potiorek, mariscal de campo.»

Alberto Sánchez de la Certá, era descendiente de una antigua noble familia española que ha dado una lista numerosa de militares de mucho mérito al Ejército austriaco, nació 1889 en Trieste, dedicándose a la carrera militar, que terminó en 1910, siendo nombrado teniente del regimiento de Infantería de Bosnia y Herzegovina, número 4. En 1912 fué destacado al Cuerpo de aviadores, y este verano hizo su examen de piloto.

Boletín Religioso

Sábado.—Santos Serapio, Clementino Teódoto, Filomeno y Veneranda.

Con su pelo negro y ojos vivos conservó el sello de la raza española. Durante el transcurso de la guerra actual hizo varias evoluciones sobre el campo enemigo, muy arriesgadas y de mucho mérito, y en reconocimiento le fué concedida entonces la medalla militar con cinta blanca y roja, como «signum laudis», ante el enemigo.

Comunicado francés

Burdeos.—El parte oficial facilitado esta noche relativo á la campaña, dice así:

En el Norte nuestras tropas continúan manteniéndose en todas sus posiciones.

El enemigo ha intentado avanzar desde Dixmude, iniciando un violento ataque durante la noche que fué rechazado por nuestras tropas.

Hemos emprendido la ofensiva contra los alemanes que pasaron el río Iser, haciendo retroceder al enemigo en todo el Norte, excepción hecha de un punto de 200 a 300 metros de frente a la izquierda de dicho río.

En el centro hemos avanzado al-

go en la región de Traey-le-Val hacia el Noroeste, y en el bosque D'Aigle.

En el Argonne los alemanes iniciaron un vigoroso ataque sin resultado alguno.

Destrozos del bombardeo de Iprés

Noticias recibidas de Iprés dicen que el lunes último comenzó el bombardeo desde muy temprano, continuando sin interrupción hasta finalizar el día.

Los obuses de 11 y 13 pulgadas han causado destrozos enormes.

El mercado central de estilo gótico siglo XIII, ha quedado convertido en ruinas.

La torre de la Catedral de San Martín ha quedado igualmente destruída.

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO) Madrid 13.

La Gaceta

En la de hoy se publica una disposición del gobierno británico poniendo en vigor el convenio de la declaración de Londres ante la guerra sobre el contrabando.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado hoy bajo la presidencia del rey.

El señor Dato informó al Monarca de la reunión celebrada ayer con las minorías a las que elogió por su patriotismo, diciendo que estas reuniones están justificadas, porque dadas las actuales circunstancias, en todos los Parlamentos sucede lo mismo.

Dijo que el Gobierno se propone confeccionar un presupuesto nacional más que de partido.

Dedicó sentidas frases a la memoria del conde de Casa Valencia, fallecido ayer.

Se ocupó de los asuntos de política exterior, fijándose en los sucesos de Méjico y en la renovación del presidente interino de esta república.

Don Alfonso firmó el proyecto de ley de colonización interior.

De Marruecos

Un telegrama de Cautá dice que en las cercanías de aquella plaza ha habido un combate en el que resultaron muerto el capitán Camilo Hernández y heridos los tenientes Carlos Gil, Julián Rojo y Jaime Nor-maya.

Además tuvimos varios muertos y heridos de clases y soldados.

De la guerra europea

De Londres y con referencia á telegramas de Amsterdam, dicen que los turcos han atacado las fronteras de Egipto habiendo roto la segunda línea del ejército.

De la guerra en Francia no se conocen detalles de los combates que allí se desarrollan.

CONGRESO

A las tres ocupa la presidencia el señor González Besada, declarando abierta la sesión.

El señor Padró censura al ministro de Fomento por los privilegios concedidos a la empresa extranjera que explota los yacimientos potásicos.

El señor Ugarte contesta que no son extranjeros, sino españoles los que explotan dichos yacimientos, cuyos productos se destinan a la agricultura, que han sido la base y el engrandecimiento de la de Alemania.

Los señores Maura y Ossorio y Gallardo conversan afablemente.

El Conde de Romanones se colocó bajo la presidencia y leyó un papel, hablando después con los señores Lerroxx y Senante.

Luego entregó la nota al señor González Besada.

Seguidamente, el conde habló con el Sr. Alcalá Zamora, el cual con el papelito salió precipitadamente de la Cámara.

Los señores Padró y Ugarte recifican brevemente.

(Sigue la sesión)

Boletín Religioso

Sábado.—Santos Serapio, Clementino Teódoto, Filomeno y Veneranda.

Con su pelo negro y ojos vivos conservó el sello de la raza española. Durante el transcurso de la guerra actual hizo varias evoluciones sobre el campo enemigo, muy arriesgadas y de mucho mérito, y en reconocimiento le fué concedida entonces la medalla militar con cinta blanca y roja, como «signum laudis», ante el enemigo.

Comunicado francés

Burdeos.—El parte oficial facilitado esta noche relativo á la campaña, dice así:

En el Norte nuestras tropas continúan manteniéndose en todas sus posiciones.

El enemigo ha intentado avanzar desde Dixmude, iniciando un violento ataque durante la noche que fué rechazado por nuestras tropas.

Hemos emprendido la ofensiva contra los alemanes que pasaron el río Iser, haciendo retroceder al enemigo en todo el Norte, excepción hecha de un punto de 200 a 300 metros de frente a la izquierda de dicho río.

En el centro hemos avanzado al-

Boletín Religioso

Sábado.—Santos Serapio, Clementino Teódoto, Filomeno y Veneranda.

Con su pelo negro y ojos vivos conservó el sello de la raza española. Durante el transcurso de la guerra actual hizo varias evoluciones sobre el campo enemigo, muy arriesgadas y de mucho mérito, y en reconocimiento le fué concedida entonces la medalla militar con cinta blanca y roja, como «signum laudis», ante el enemigo.

Comunicado francés

Burdeos.—El parte oficial facilitado esta noche relativo á la campaña, dice así:

En el Norte nuestras tropas continúan manteniéndose en todas sus posiciones.

El enemigo ha intentado avanzar desde Dixmude, iniciando un violento ataque durante la noche que fué rechazado por nuestras tropas.

Hemos emprendido la ofensiva contra los alemanes que pasaron el río Iser, haciendo retroceder al enemigo en todo el Norte, excepción hecha de un punto de 200 a 300 metros de frente a la izquierda de dicho río.

En el centro hemos avanzado al-

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altars —



— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balastrados —
— Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Pa-
lencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía,
Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la
industria requiere y movida por energía eléctrica

Depacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

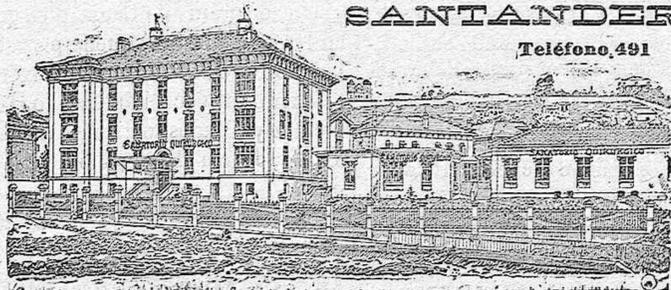
LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de
escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases
cuadernos, etc.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que
lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica,
se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10
en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas
en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás
exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio, van
incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de
su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para
otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Españaol.

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y
adquirir los figurines franceses é ingleses
última novedad, para la próxima tempo-
rada, que se venden en la

LIBRERIA

de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

LA MODERNA.—Gran Sastrería

Mayor principal 107, Palencia

Sastrería de primer orden, géneros de toda confianza y última novedad.
Elegancia en las hechuras y satisfacción de toda persona de gusto por distinguida
que sea y como lo que esta casa anuncia es la verdad, á qué molestarle usted en hacer
sus encargos de trajes fuera de Palencia, compitiendo esta casa con cualquier Sastra-
ría de su predilección y en cuanto á precios afinará bastante, no lo duden ustedes, así
pues á vestirse en LA MODERNA.

GRAN SASTRERIA

MAYOR PRINCIPAL, 107, PALENCIA

Nota. Especialidad en fracs, levitas, togas y prendas para señora hechura sastra.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Esso y Esso
Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

— PALENCIA —

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio
y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.

Esencias, grasas, aceites para toda clase de maquinarias.

Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.

Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).

Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.

Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan
vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la
tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primers por soli-
dez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEU-
GEOT».

Automóviles, Bicicletas y Máquinas de coser, de ocasión á precios increíbles.

Máquinas de coser, border, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZ-
NER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», á 250 semanales; enseñanza á
bordar gratis; personal y talleres competente para reparaciones, con intenso sur-
tido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España

Palomina

Se vende en el monte de Villalobón, al
precio de 15 pesetas carga.
Para tratar con el guarda de dicho
monte.

AMA DE CRÍA

Para su casa, con leche de ocho días, de
26 años de edad, casada.

Para informar, Guillermo Sánchez; fin-
ca de don Eduardo Junco, Palencia. 2

Tierras en RENTA

Se arriendan 47 obradas, en el campo
de esta Ciudad, el que las desee, puede
verse con el que suscribe, León Garra-
chón, Mayor pral, 115, 2.º.

TRASLADO

Se ha trasladado la Peluquería del Si-
glo, de Julián del P.zo, sucesor de Don
Manuel Rodrigo, del n.º 107, al n.º 55 de
la misma calle, frente al Bar Novelty.

Agencia y Centro de reclamaciones
DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase
de reclamaciones ante las oficinas de
Estado y de la representación de
Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.º 2.º y 8.º	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
"	1.º 2.º y 8.º	Santander	Madrid	00:18	00:50	
"	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
"	1.º 2.º y 8.º	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Santander	1:28	1:35	
"	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Miércoles, Viernes y Domingo.
Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Palencia	Madrid é Irún	"	3:55	
Mixto Regular	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Coruña y Gijón	3:48	3:01	
Mixto	1.º 2.º y 8.º	Madrid	Santander	3:04	3:19	
Mercancías	2.º y 8.º	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Barrucio	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.º 2.º y 8.º	León	Madrid	18:05	18:20	Enlace en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.º 2.º y 8.º	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlace en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15:03	15:05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15:04	15:03	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Palencia	Venta de Baños		15:21	
Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.º 2.º y 8.º	Venta de Baños	Barrucio	15:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:27		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:16	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	
Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22:48	22:51	Martes, Jueves y Domingos.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.º y 2.º	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón-Bioseco-Villada		9:40
3	" discrecional	1.º y 2.º	Palencia	Villalón		18:30
2	" regular	1.º y 2.º	Bioseco-Villada-Villalón	Palencia	18:43	